

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.
"ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO" NÚMERO
TRIGÉSIMA PRIMERA, FECHA: 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2023
DOS MIL VEINTITRÉS.

En salón de sesiones de la Presidencia Municipal de Ixtlahuacán del río, Jalisco, sita en el número 2 de la calle Republica de esta población, siendo las 12:00 doce horas del día 25 de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, el suscrito **Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento**, hago constar que se encuentran presentes los CC. Mtro. **En derecho Pedro Haro Ocampo**, en su carácter de presidente municipal, la **Licenciada en Educación Martha Patricia Salas Luna**, síndica municipal; así como los regidores propietarios, **Licenciada en Educación Martha Rosario Bugarín Rentería, MVZ. José Ramón Angulo Padilla, Ing. Antonio Abundis Sánchez, C. Ma. Concepción Tejada Vázquez, C. Armando Sánchez Ceja, Mtro. Alberto Suarez Cervantes, Abogada. Claudia Margarita González Sánchez, Lic. En educación Alma Delia García Almaraz y Abogado. Leoncio Guzmán González**, todos y cada uno de ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del río, Jalisco, para el periodo 2021 – 2024, dos mil veintitres-dos mil veinticuatro, reunidos con el objeto de efectuar la trigésima primera sesión ordinaria de ayuntamiento, para la cual fueron convocados, de acuerdo a lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco, razón por la que se procede a dar a conocer a los regidores el orden del día de la presente sesión, haciéndolo en la siguiente forma

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Palabras de bienvenida del Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente municipal.-----
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 3.- Propuesta de aprobación del orden del día. -----
- 4.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, presenta al Pleno de este Ayuntamiento, para aprobación en su caso, propuesta de proyecto que se presentará ante la Secretaría de Desarrollo Económico por parte de nuestro municipio para participar dentro del programa **"Jalisco Crece Comercio Interno"** Ejercicio 2023 con el cual, de acuerdo a los lineamientos de dicho programa, se pretende solicitar recursos económicos por la cantidad de **\$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, adicionalmente nuestro municipio pondrá en coparticipación la cantidad de **\$857,500.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, siendo el total del proyecto la cantidad de **\$2,857,500.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** recursos que serán destinados para apoyar a las unidades económicas de nuestro municipio.-----
- 5.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$43,563.00 (Cuarenta y tres mil quinientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.)** para compra de material eléctrico para la instalación de alumbrado público para el campo de futbol de la localidad de "El Jaguaycito", con recursos propios y/o ramo 33.-----

6.- El Presidente municipal Mtro. Pedro Haro Ocampo presenta al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, la solicitud de pensión del servidor público **J. Jesús Camacho Martínez**, quien cuenta con una antigüedad de 24 veinticuatro años de servicio, acogiéndose a lo dispuesto por los artículos 74 y 75 de la ley del instituto de pensiones del estado de jalisco y al 52 fracciones X y XII de

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO TRIGÉSIMA
PRIMERA CELEBRADA CON FECHA: 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2023
DOS MIL VEINTITRÉS.

las condiciones generales de trabajo, por lo que solicita una pensión equivalente al 72% setenta y dos por ciento de sus ingresos, en virtud de ser una persona de edad avanzada, ya que a la fecha cuenta con 71 setenta y un años de edad.....

7.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.)** para rehabilitación de infraestructura agrícola caminos saccosechas en el municipio, con recursos propios y/o ramo 33.

8.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$220,000.00 (Doscientos veinte mil pesos 00/100 m.n.)** para apoyo a la casa del pueblo de la localidad de "El Rodeo", con recursos propios y/o ramo 33.

9.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 m.n.)** para ampliación de alumbrado público en el municipio, con recursos propios y/o ramo 33.

10.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$565,000.00 (Quinientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)** para mantenimiento de las redes de agua potable y alcantarillado en el municipio, con recursos propios y/o ramo 33.

11.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$875,000.00 (Ochocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)** para mantenimiento de instalaciones municipales tercera etapa. con recursos propios y/o ramo 33.

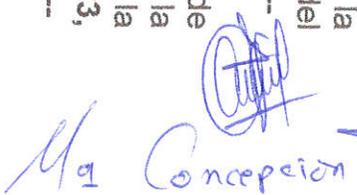
12.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$5,500.00 (Cinco mil quinientos pesos 00/100 m.n.)** para apoyo económico para la realización del "torneo de futbol el Jaqueycito 2023", con recursos propios.

13.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 m.n.)** para gastos de la festividad del "día del médico 2023", con recursos propios.

14.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)** apoyo para piso para la plaza cívica de la comunidad de la Garruña, con recursos propios y/o ramo 33. -

15.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)** para gastos del festival de "día de muertos 2023", con recursos propios.

16.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 m.n.)** para gastos de la conmemoración del "día mundial de la lucha contra el cáncer de mama 2023, con recursos propios.


Concepcion

17.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$14,644.00 (Catorce mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)** para gastos de la "tradicional carrera Palos Altos 2023", con recursos propios.-----

18.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por la C. **Estefani Yuridia Rivera Díaz**, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 13 de septiembre, mediante el cual solicita **licencia para centro botanero. Los establecimientos en los que exclusivamente se expende cerveza o bebidas preparadas a base de esta y se ofrece a los asistentes alimentos o botanas para acompañarlos**, de conformidad a lo previsto por el artículo 15 fracción IV de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio sin número ubicado en callejón M. Gómez Flores de la delegación municipal de Trejos, con horario de 10 diez a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.-----

19.- Asuntos Varios.

20.- Clausura de la sesión ordinaria

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día. – El Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, en uso de la voz, da la bienvenida a las Regidoras y Regidores presentes, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco, administración 2021-2024. -----

Segundo punto del orden del día. - En uso de la voz el Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento procede a nombrar lista de asistencia, hecho lo anterior y después de constatar la presencia de la **totalidad de las y los regidores propietarios que conforman este Ayuntamiento**, da cuenta al pleno, por lo que se declara abierta la sesión en virtud de la existencia comprobada del quórum legal. -----

Tercer punto del orden del día. - En uso de la palabra el C. Abogado Juan Rentería García, secretario general, da a conocer la propuesta del orden del día y solicita su aprobación en votación económica, la cual es aprobada por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día. – El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, presenta al Pleno de este Ayuntamiento, para aprobación en su caso, propuesta de proyecto que se presentará ante la Secretaría de Desarrollo Económico por parte de nuestro municipio para participar dentro del programa "Jalisco Crece Comercio Interno" Ejercicio 2023 con el cual, de acuerdo a los lineamientos de dicho programa, se pretende solicitar recursos económicos por la cantidad de **\$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, adicionalmente nuestro municipio pondrá en coparticipación la cantidad de **\$857,500.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, siendo el total del proyecto la cantidad de **\$2,857,500.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** recursos que serán destinados para apoyar a las unidades económicas de nuestro municipio.-----

Acuerdo 557. - Una vez analizado y discutido, **se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento**, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Teleda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Della García Almaraz

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO TRIGÉSIMA
PRIMERA CELEBRADA CON FECHA: 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2023
DOS MIL VEINTITRÉS.

y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones necesarias para su debido cumplimiento -----

Quinto punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$43,563.00 (Cuarenta y tres mil quinientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.)** para compra de material eléctrico para la instalación de alumbrado público para el campo de fútbol de la localidad de "El Jagueycito", con recursos propios y/o ramo 33. -----

Acuerdo 558.- Una vez analizada y discutida se aprueba por unanimidad de votos del pleno del ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González.----

Sexto punto del orden del día. - El Presidente municipal Mtro. Pedro Haro Ocampo presenta al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, la solicitud de pensión del servidor público **J. Jesús Camacho Martínez**, quien cuenta con una antigüedad de 24 veinticuatro años de servicio, accogiéndose a lo dispuesto por los artículos 74 y 75 de la ley del instituto de pensiones del estado de Jalisco y al 52 fracciones X y XII de las condiciones generales de trabajo, por lo que solicita una pensión equivalente al 72% setenta y dos por ciento de sus ingresos, en virtud de ser una persona de edad avanzada, ya que a la fecha cuenta con 71 setenta y un años de edad.-----

Acuerdo 559.- Una vez analizado y discutido, **se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento**, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Y se instruye al secretario general para que gire las comunicaciones internas necesarias para que se dé tramite a dicha pensión, la cual surtirá efectos a partir del día 30 treinta del presente mes de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés. -----

Séptimo punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.)** para rehabilitación de infraestructura agrícola caminos sacacosechas en el municipio, con recursos propios y/o ramo 33. -----

Acuerdo 560.- Una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de votos del pleno del ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González.----

Octavo punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$220,000.00 (Doscientos veinte mil pesos 00/100 m.n.)** para apoyo a la casa del pueblo de la localidad de "El Rodeo", con recursos propios y/o ramo 33. -----

Acuerdo 561.- Una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de votos del pleno del ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González.----

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO TRIGÉSIMA
PRIMERA CELEBRADA CON FECHA: 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2023
DOS MIL VEINTITRÉS.

Noveno punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 m.n.)** para ampliación de alumbrado público en el municipio, con recursos propios y/o ramo 33. -----

Acuerdo 562.- Una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de votos del pleno del ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González.---

Décimo punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$565,000.00 (Quinientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)** para mantenimiento de las redes de agua potable y alcantarillado en el municipio, con recursos propios y/o ramo 33. -----

Acuerdo 563.- Una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de votos del pleno del ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González.---

Décimo primer punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$875,000.00 (Ochocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)** para mantenimiento de instalaciones municipales tercera etapa. con recursos propios y/o ramo 33. -----

Acuerdo 564.- Una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de votos del pleno del ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González.---

Décimo segundo punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$5,500.00 (Cinco mil quinientos pesos 00/100 m.n.)** para apoyo económico para la realización del "torneo de fútbol el Jagueycito 2023", con recursos propios. -----

Acuerdo 565.- Una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de votos del pleno del ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugariñ Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones necesarias para su cumplimiento.-----

Décimo tercer punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 m.n.)** para gastos de la festividad del "día del médico 2023", con recursos propios. -----

Acuerdo 566.- Una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de votos del pleno del ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO TRIGÉSIMA
PRIMERA CELEBRADA CON FECHA: 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2023
DOS MIL VEINTITRÉS.

Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicula Municipal) Martha Rosario Bugarín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones necesarias para su cumplimiento.-----

Décimo cuarto punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)** apoyo para piso para la plaza cívica de la comunidad de la Garruña con recursos propios y/o ramo 33. -----

Acuerdo 567.- Una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de votos del pleno del ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicula Municipal) Martha Rosario Bugarín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones necesarias para su cumplimiento.-----

Décimo quinto punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)** para gastos del festival de "día de muertos 2023", con recursos propios. -----

Acuerdo 568.- Una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de votos del pleno del ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicula Municipal) Martha Rosario Bugarín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones necesarias para su cumplimiento.-----

Décimo sexto punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 m.n.)** para gastos de la conmemoración del "**día mundial de la lucha contra el cáncer de mama 2023**", con recursos propios. -----

Acuerdo 569.- Una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de votos del pleno del ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicula Municipal) Martha Rosario Bugarín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones necesarias para su cumplimiento.-----

Décimo séptimo punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$14,644.00 (Catorce mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)** para gastos de la "**tradicional carrera Palos Altos 2023**", con recursos propios. -----

Acuerdo 570.- Una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de votos del pleno del ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicula Municipal) Martha Rosario Bugarín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González Se

Ma. Concepción
Patricia Salas

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO TRIGÉSIMA
PRIMERA CELEBRADA CON FECHA: 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2023
DOS MIL VEINTITRÉS.

instruye al secretario general para que realice las comunicaciones necesarias para su cumplimiento.-----

Décimo octavo punto del orden del día.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente Municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del escrito presentado por la C. Estefani Yuridia Rivera Díaz, recibida en esta presidencia municipal, con fecha 13 de septiembre, mediante el cual solicita **licencia para centro botanero**. Los establecimientos en los que **exclusivamente se expende cerveza o bebidas preparadas a base de esta y se ofrece a los asistentes alimentos o botanas para acompañarlos**, de conformidad a lo previsto por el artículo 15 fracción IV de la ley para regular la venta de bebidas alcohólicas en el estado de Jalisco, en el domicilio sin número ubicado en callejón M. Gómez Flores de la delegación municipal de Trejos, con horario de 10 diez a 23 veintitrés horas; solicitud que ya cuenta con dictamen de factibilidad por parte de la dependencia interna correspondiente, de esta presidencia municipal.-----

Acuerdo 571.- Una vez analizado y discutido se aprueba por unanimidad de votos del pleno del ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones necesarias para los efectos de la expedición de las licencias y el cobro de los derechos correspondientes.-----

Décimo noveno punto del orden del día. - Asuntos Varios.

Vigésimo punto del orden del día.- El Abogado Juan Rentería García, servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, da cuenta al pleno, que la orden del día propuesta y aprobada para la presente sesión, ha sido agotada en todos sus puntos, por lo que se procede a declarar clausurada esta trigésima primera sesión ordinaria, del H. ayuntamiento constitucional de Ixtlahuacán del río, Jalisco, administración 2021-2024 siendo las 13.00 trece horas del día de su fecha, levantando la presente acta para constancia, firmando en ella los que en la misma intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.-----

Rubricas-----

Presidente Municipal.

Sindica Municipal.

Mtro. Pedro Haro Ocampo

Lic. En educ. Martha Patricia Salas Luna.

Regidores

Lic. En educ. Martha Rosario Bugarín Rentería.

MVZ. José Ramón Angulo Padilla.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO TRIGÉSIMA
PRIMERA CELEBRADA CON FECHA: 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2023
DOS MIL VEINTITRÉS.

Ing. Antonio Abundis Sánchez

C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez


C. Armando Sánchez Ceja.


Mtro. Alberto Suarez Cervantes


Abogada. Claudia Margarita González Sánchez. Lic. en educ. Alma Delia Garcia Almaraz




C. Abogado. Leoncio Guzmán González.

El Secretario General del Ayuntamiento.


C. Abogado. Juan Rentería García.


Patricio Salas P